



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	9,12	20/11/2022	LEGISLATIVO

REGENERACIÓN: LUCHA Y LIBERTAD DEL PENSAMIENTO

Crónica de la edición facsimilar de un periódico de gran relevancia en la historia de la Revolución Mexicana y sus editores, Jesús y Ricardo Flores Magón: *Regeneración. Segunda y tercera épocas/Político, Edición facsimilar*, Centro Documental Flores Magón, Casa del Ahuizote/ Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, 2022, como un homenaje, entre otras cosas, “a la resistencia de lo frágil al olvido”.

Diego Flores Magón Bustamante

Una de las formas de acercarme a la historia de mi ilustre ancestro revolucionario, Ricardo Flores Magón, es hacer libros. El más reciente es una versión facsimilar de la Segunda y Tercera épocas de *Regeneración*, su periódico. Algunas fechas para poner en contexto esta publicación. El legendario “Periódico Jurídico independiente” apareció por primera vez en Ciudad de México en agosto de 1900. Como se sabe, su objetivo declarado era denunciar la corrupción judicial, pero, a partir de diciembre, amplió sus miras a todo el gobierno, como “Periódico independiente de combate”. En mayo de 1901, sus editores, Jesús y Ricardo Flores Magón, fueron encarcelados y, a pesar de todo, sostuvieron la publicación otros cinco meses, hasta que dejó de imprimirse en octubre. Ya en libertad, a partir de 1902, Ricardo Flores Magón, con su hermano Enrique, Juan Sarabia y otros liberales jóvenes de San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, se ocupó durante algunos meses de la publicación de *El Hijo del Ahuizote*, hasta que en abril de 1903 fue puesto en prisión una vez más. Al salir, en octubre, decidió optar por el exilio para continuar lo que

/ PASA A LA PÁGINA 12



era imposible en México, a juzgar por su propia experiencia: organizar a la oposición a la dictadura de Porfirio Díaz en un movimiento político, con *Regeneración* como instrumento principal de articulación. El 5 de noviembre de 1904, el primer ejemplar de la Segunda Época apareció en San Antonio, Texas, con un nuevo formato, que se conservó con pocas variaciones hasta el final: un pliego completo con un solo doblez, para dar cuatro páginas de 56x38 cm.

Hace poco alguien me preguntó cómo hacían para sacar el periódico y cité el testimonio de Antonio Villarreal, cuando visitó la casa de San Antonio (aún en pie) para saludar a los ya célebres editores, y cómo se movían en torno a él de una manera extraña para disimular que tenían remendadas las asentaderas del pantalón. Sostenían el periódico con una dedicación total, con una entrega total a *la causa*.

Con el periódico otra vez en circulación, el grupo de exiliados alrededor de Flores Magón retomó el proyecto –iniciado en 1900– de estructurar el Partido Liberal Mexicano por medio de una Junta Organizadora, integrada por el propio Ricardo, Juan Sarabia, Antonio Villarreal, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. La primera tarea de la Junta fue redactar la exposición de su proyecto político, en forma de un Programa, que se publicó en julio de 1906. La otra consistió en la preparación clandestina de acciones armadas que efectivamente se llevaron a cabo en septiembre de ese año, en diversos puntos de la frontera norte y del interior del país: “los parpadeos de un gigante que estaba por despertar” –sentenció Ricardo algunos años después. Poco antes de septiembre, el mes de la revolución proyectada, tuvieron que abandonar la ciudad de San Luis Misuri para evadirse de la persecución judicial –por una acusación de libelo. Y así terminó la Tercera Época. Seguiría, en 1907, el periódico *Revolución*, que en el título declaraba todo. Pronto publicaremos también una versión facsimilar de este período.

Sobre la edición facsimilar diré que el tamaño del periódico a partir de la Segunda Época, y en adelante, hacía imposible, en realidad, pensar en un formato convencional de libro, de modo que opté por presentar los sesenta y dos números –cuarenta y nueve semanales de la Segunda y trece quincenales de la Tercera Época– sueltos, es decir sin encuadernación, como polípticos en un estuche manejable.

La preparación de la edición facsimilar (2022) requirió rastrear en archivos cada número de la serie –descubrí que las guías de fuentes que se encuentran publicadas no son confiables– y digitalizarlos con calidad fotográfica –las copias digitales disponibles son de escasa resolución, y no sirven

para un proyecto de este tipo. Recurrí para ello a cuatro colecciones distintas, porque no hay un acervo documental que resguarde la serie completa de números que componen el *corpus*: International Institute of Social Research, en Ámsterdam (IISG por sus siglas en holandés); Archivo Personal de Enrique Flores Magón, en Casa del Ahuizote; Acervo Histórico y Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda –en orden de acuerdo con la cantidad de números de cada archivo representado en esta edición.

La colección de periódicos de Enrique Flores Magón, que custodia la Casa del Ahuizote, se digitalizó en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México gracias al apoyo entusiasta de Alberto Martínez, encargado de Colecciones Digitales, al estupendo trabajo de Arien González Crespo, especialista en Preservación Digital, y al cuidado sistemático de Hugo Sánchez Mavil. Los ejemplares del IISG se consiguieron con el apoyo de Thijs van Leeuwen, encargado de Servicios al Público y Preservación Digital, y se reproducen gracias a un acuerdo de trueque documental con Casa del Ahuizote. Gabriela Pulido Llano, directora de Memoria Histórica y Cultural de México, facilitó el inicio de conversaciones fructíferas con el Acervo Histórico y Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde aparecieron algunos ejemplares difíciles gracias al empeño, marcado por la empatía, de Guillermo Sierra Araujo y Rafael Bueno Anaya, Director y Subdirector de Archivos, respectivamente.

En muchos de los números que se presentan aquí en facsimil aparece el sello de Andrés Avelino Sánchez, de Melchor Ocampo, Estado de México, y esto amerita mencionarse, como un apunte final. Los ejemplares con su impronta se encuentran en la Biblioteca Lerdo de Tejada y en el archivo del IISG. La explicación es que en los años setenta, Nicolás Bernal tomó prestados esos números de los deudos y descendientes de Sánchez, anarquista del Estado de México y amigo de Enrique Flores Magón, y nunca los devolvió a la familia. En cambio, transfirió su posesión a los archivos mencionados. Su nieto, José Antonio Sánchez, verdadero experto en la historia del anarquismo local, me ayudó a desenredar este pequeño acertijo documental. Ese sello, que aún ostentan ejemplares asombrosamente ubicados al otro lado del Atlántico, me hace pensar en los caminos sorprendentes en la vida de un documento así, y en cómo en su preservación se conjuran la

